

Mar del Plata, Domingo 11 de Agosto de 2024

Avistamiento de ballena Franca Austral

La costa atlántica forma parte de su ruta de desplazamiento ya que migran entre junio y diciembre hacia sus áreas reproductivas. Es fundamental que quienes realizan deportes náuticos eviten acercarse, como también que las embarcaciones respeten las normas establecidas para preservación de estos animales y la seguridad de todos.

La costa de Mar del Plata vuelve a ser el escenario del espectáculo natural que ofrece la Ballena Franca Austral (*Eubalaena australis*). Estos cetáceos, que migran entre junio y diciembre hacia sus áreas reproductivas en el Atlántico Sur, Santa Catarina (Brasil) y la Península Valdés (Argentina), están brindando una oportunidad única para residentes y visitantes de observarlos en su entorno natural.

La Ballena Franca Austral alterna entre un período de alimentación en aguas frías y abiertas, principalmente subantárticas, con otro de reproducción en aguas templadas y costeras. Es por esto que la costa de la provincia de Buenos Aires forma parte de su ruta de desplazamiento.

El Grupo Biología, Ecología y Conservación de Mamíferos Marinos del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC), CONICET y la UNMDP lleva décadas monitoreando esta especie y ha documentado un aumento en la presencia de estos cetáceos en nuestras costas, un signo alentador de su recuperación tras haber estado al borde de la extinción debido a la caza comercial en los siglos XVIII y XIX.

En los últimos años, se han registrado avistamientos de ejemplares, tanto en grupos como en pares, así como comportamientos reproductivos que son nuevos para la región.

El Museo Municipal de Ciencias Natu-



rales Lorenzo Scaglia forma parte de la Mesa de Trabajo para la Conservación de la Ballena Franca Austral creada en el año 2018, y viene trabajando junto al grupo de investigación y el Ente Municipal de Turismo y Cultura (Emturyc) en el desarrollo de programas y políticas públicas que promuevan la conservación de esta especie y propuestas educativas para toda

la población.

Durante estas últimas semanas, y es de esperar que durante los próximos meses, tanto marplatenses como turistas pudieron disfrutar de encuentros con estos animales en la costa, desde distintas playas. Este fenómeno es una oportunidad para conocer esta especie, que es Monumento Natural de la Nación y que está protegida

a nivel municipal a través de la ordenanza 21.439, y aprender sobre su ecología.

Es fundamental que aquellas personas que realizan deportes náuticos eviten acercarse a estos individuos, como también que las embarcaciones respeten las normas sobre establecidas para preservación de estos animales y la seguridad de todos.

AFIP intensifica controles

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) continúa con su plan de acción compuesto de diferentes etapas, mediante el cual se abordarán distintos sectores económicos y actividades donde se identificaron potenciales contribuyentes fuera del sistema.

EN TODO EL PAÍS

Las acciones comenzaron a desarrollarse en todo el país y tienen como objetivo principal brindar la oportunidad de regularizar la declaración de activos ocultos y deudas fiscales en el marco del Nuevo Pacto Fiscal, previsto en la ley 27.743 de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes. Continuando con el proceso de inducción, comenzó la etapa que abarcó al sector inmobiliario y construcción.

ACCIONES

Más de 900 agentes de la AFIP participaron en estas operaciones a nivel nacional. Las acciones incluyeron:

Visitas a obras en construcción.
Control de inversores y escribanos con inconsistencias fiscales.

Supervisión de consorcios de administración de edificios y barrios cerrados.

Monitoreo de agentes inmobiliarios involucrados en la comercialización de obras premium. Metodología y alcance del plan

La AFIP ha empleado técnicas avanzadas de análisis de información, que comprenden:

Uso de fuentes públicas.
Convenios y alianzas con organismos públicos y privados.

Software de trazabilidad para operaciones de activos virtuales.

Información de terceros en las bases de datos del organismo. Este enfoque permite la identificación de 17 universos de control, que abarcan diversas actividades y sectores, entre ellos:

Actividades comerciales y profesionales.

Bienes de lujo y obras de arte.
Movimientos de fondos fuera del circuito bancario.

Inmuebles no declarados.
Apuestas online.
Inconsistencias en stocks de mercaderías importadas

Docentes municipales en paz

El Sindicato de Trabajadores Municipales y el gobierno de Guillermo Montenegro lograron llegar a un acuerdo de recomposición salarial.

Tras rechazar aumentos del 6.5% en dos meses, la nueva propuesta del Ejecutivo convenció al gremio. De esta manera, los trabajadores recibirán un incremento del 10% en agosto, 10% en septiembre y 9% en octubre sobre el salario del mes anterior.

Además, las partes reanudarán la paritaria el próximo 10 de noviembre a los fines de evaluar la situación salarial.

Por su parte, el Sindicato confirmó a al sitio Loquepasa.net que el paro previsto para el próximo lunes frente a la Secretaría de Educación quedó descartado.

UNIVERSITARIOS

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata

(APU) resolvió en Asamblea realizar:

PARO de 24 horas el lunes 12 de agosto sin asistencia a los lugares de trabajo.

PARO de 48 horas el martes 20 y miércoles 21 de agosto sin concurrencia a los lugares de trabajo.

Participar de actividades de protesta y visibilización junto a la Agrupación Docente Universitaria (ADUM) y la Federación Universitaria Marplatense (FUM).

En una masiva Asamblea, de la que participaron más de 100 Nodocentes en su sede gremial, se resolvió realizar estas medidas de fuerza, por lo que no habrá actividad en ninguna de las dependencias de la Universidad local.

Desde la Asociación manifestaron que la pérdida del poder adquisitivo, en lo que va del actual gobierno, es mayor al 40%, constituyendo la más alta pérdida salarial de la historia.

Cooperativa de Trabajo Sierra del Litoral Lda.

Por 3 días se hace saber a los Asociados de la Cooperativa de Trabajo Sierra del Litoral Lda. Notificar de la Asamblea que se realizará en el domicilio de la sede Social el día 16 de Agosto a las 11 horas.